



## **Solidaridad y ayuda mutua El Grupo de Migración y Convivencia de la Asamblea Popular de Lavapiés**

*Solidarity and Reciprocal support  
The Migration and Coexistence Group  
of the Popular Lavapiés Assembly*

Juan Román Méndez Méndez

(Universidad Politécnica de Madrid)

juan\_r\_mendez@hotmail.com

Recibido: 02-12-2012

Aceptado con correcciones: 08-12-2012

Aprobado finalmente: 12-12-2012

### **RESUMEN**

El Grupo de Migración y Convivencia de la Asamblea de Lavapiés desarrolla su trabajo en el barrio mediante un proyecto político de lucha a través de la solidaridad y la creación de redes. Con el ejemplo de una parte de sus actuaciones, la de acompañamiento de personas migrantes a los juzgados, desarrollamos conceptos como reciprocidad, relaciones de poder y lucha contra el capitalismo.

### **PALABRAS CLAVE**

Apoyo; redes; acompañamiento; desobediencia civil; relaciones de poder; activismo; movimientos sociales.

## **ABSTRACT**

The Migration and Coexistence Group of the Lavapiés Assembly carries out its duty in the neighbourhood through a political project based on solidarity and the creation of networks. With the example of part of their actions, the accompaniment of migrant people to court, we develop concepts as reciprocity, power relations and struggle against capitalism.

## **KEYWORDS**

Support; network; accompany; civil disobedience; power relations; activism; social movements.

## **SUMARIO**

El Barrio de Lavapiés

Breve introducción antropológica a los temas relacionados con este artículo

El don, reciprocidad y solidaridad

Rechazo al pesimismo sobre el hombre

Poder y gobierno

El Grupo de Migración y Convivencia de la Asamblea Popular de Lavapiés

Origen

Problemas de las personas migrantes ante el sistema judicial

Protocolo

Aspectos positivos de este trabajo para el Grupo de Migración

Aspectos negativos de este trabajo para el Grupo de Migración

Conclusión

Bibliografía

## **El Barrio de Lavapiés**

A pesar de que Lavapiés tiene entidad como barrio para la mayoría de los madrileños, oficialmente sólo es una parte del barrio de Embajadores en el Distrito Centro. Situado al sur de la Puerta del Sol, podríamos delimitarlo por la Plaza de Tirso de Molina y la glorieta de Embajadores en un eje norte / sur y por el Rastro de Madrid y el Museo Reina Sofía en un eje oeste / este. Antes de la expulsión de los judíos ordenada por los Reyes Católicos en 1492, era la judería de la ciudad. Siempre ha sido un barrio popular, de gente humilde y clase trabajadora. A mediados del siglo XIX se convierte en destino de multitud de inmigrantes llegados a Madrid desde todas partes de España. Dados sus escasos medios económicos y la marginalidad que caracteriza al barrio, estos inmigrantes habitan casas sencillas y abundan las corralas: pequeñas viviendas en altura en torno a un patio central de las que todavía quedan algunas en la actualidad. Esta situación da pie a un parque de viviendas heterogéneo, de distintas alturas y calidades. Estos edificios y sus calles estrechas, irregulares y empinadas le dan una topografía característica y un “aire de pueblo” que resaltan muchos de los que viven allí. Esta orografía y la composición de las personas que la habitan son importantes en la construcción simbólica que los residentes se hacen del barrio y, quizá, es lo que más llama la atención a quien lo visita por primera vez y lo que más se indica en guías turísticas y medios de comunicación, contribuyendo a una visión llana, estereotipada y en cierta medida peligrosa para el barrio y sus pobladores.

El tamaño medio de una vivienda en Lavapiés es de 60 m<sup>2</sup> con un 50% de ellas entre 30 y 50 m<sup>2</sup> y sólo un 12% mayor de 90 m<sup>2</sup>. Son casas antiguas, un 70% de ellas construidas antes de 1920. Abundan las infraviviendas y la densidad de población es muy alta (486,7 habitantes / hectárea). Según datos del Ayuntamiento de Madrid (2009), un tercio de habitantes de Lavapiés son extranjeros. De ellos, el mayor porcentaje (14%) es de ecuatorianos, seguidos por marroquíes y chinos hasta llegar a ochenta y ocho nacionalidades distintas. No hay que olvidar, sin embargo, que estos son datos oficiales que no recogen a la multitud de personas “sin papeles” que están en España en situación irregular. Aquí hay que destacar la comunidad subsahariana, la mayoría de ellos sin permiso de residencia. Además, sus características vitales (pisos patera, paro, exclusión social...) y culturales, les llevan a realizar parte de su vida en la calle, contribuyendo a su visibilidad.

Siguiendo el estudio de Mayte Gómez (2006), podemos dividir el barrio en cuatro grandes grupos de población. El primero sería el de los antiguos pobladores: inmigrantes nacionales y descendientes de estos. Generalmente han pasado gran parte de su vida en Lavapiés, lo sienten como suyo y se horrorizan con los cambios que este ha sufrido los últimos años. Entre ellos pueden llegar a darse muchas actitudes racistas y xenófobas. Paradójicamente, la mayoría coinciden, por un lado, en que todo está mejor que hace veinte años, cuando drogadicción y delincuencia eran mucho más altas que en la actualidad. Pero a la vez comentan que el barrio cada vez se deteriora más y les causa más inseguridad, acusando de estas sensaciones sobre todo a los migrantes no nacionales que han venido los últimos años.

Por otro lado están los que vienen atraídos por el aire “multicultural y bohemio” del lugar. En general solteros o parejas jóvenes sin hijos, con un nivel económico más alto y que han traído bares de moda, galerías de exposición y tiendas de ropa “cool”. Son partidarios de la multiculturalidad y el mestizaje y están encantados de que su vecino sea un bangladesí o un senegalés. Aunque se muestran partidarios de la inmigración y en contra de las malas condiciones de vida de muchos de ellos, no tienen, en general, una voluntad clara de cambio de estas condiciones, siendo la heterogeneidad étnica de Lavapiés un decorado de fondo y de definición personal más que una oportunidad verdadera de hibridación. Estos dos grupos, aunque algo caracterizados, pueden servir de ejemplo de los dos polos en los que se mueve el imaginario sobre el barrio. Por un lado, el Lavapiés peligroso, degradado, atemorizante, lleno de ocupas, inmigrantes y antisistemas. Por otro el Lavapiés de la multiculturalidad, las fiestas con comidas étnicas y las percusiones africanas en librerías posmodernas y alternativas. El primero trae policía al barrio y justificación para redadas racistas, habituales en las calles de Lavapiés. El segundo nos acerca a una ideología de la individualidad y la falta del compromiso político, un espacio en el que se convive “juntos pero separados”. Ambos traen permisividad con el sistema estatal opresor, que se ceba especialmente en la población migrante, y con las condiciones de vida que este origina. Estos estereotipos son potenciados por los medios de comunicación de masas y la administración, interesada en las posibilidades en cuanto a especulación urbanística de un barrio situado en pleno centro de Madrid. Mediante actuaciones como el Plan de Integración Social y Educativa de Lavapiés en el año 2000, el Plan de Barrios (2009-2012), la colocación de 48 cámaras en sus calles (2009) o el Plan de Mejora de la Seguridad y Convivencia de este mismo año, se pretende el desplazamiento de las personas con menos recursos que habitan el barrio para ir sustituyén-

dolos con personas con mayores medios económicos en viviendas de mayor calidad. Como escribe Manuel Castells en *La Sociedad Red*, se busca que Lavapiés se convierta en un “enclave exclusivo y protegido para-militarmente para el atrincheramiento de las élites hegemónicas” (Castells, 2000:481).

El tercer grupo a mencionar sería precisamente el de aquellos que plantean un modelo alternativo de vida, activistas contra el sistema capitalista y donde podemos encontrar movimientos de ocupación, colectivos de migrantes, feministas, LGBT... Lavapiés tiene una gran tradición en este tipo de activismo social y político desde hace varias décadas y hay personas que llevan gran parte de su vida en estas luchas en el barrio. Los centros sociales ocupados han configurado en cierta manera la vida de Lavapiés, como por ejemplo los Laboratorios o el recientemente desalojado CSO Casablanca. En el último año se ha producido una incorporación al activismo desde las filas de los otros grupos del barrio. La causa más importante de estas incorporaciones ha sido la acampada del 15M en la Puerta del Sol y el posterior desplazamiento de las asambleas a los barrios. Este movimiento tuvo una fuerte acogida en Lavapiés y, si bien todavía en formación, cuenta con una asamblea semanal y varios grupos de trabajo estables. En ella se han aglutinado tanto personas provenientes del ideologizado y segmentado panorama político-social madrileño, como otras que han despertado al activismo a raíz de estos acontecimientos. Algunas de las acciones de esta asamblea son la lucha contra las redadas racistas y los desahucios, la ocupación del solar de la calle de Valencia o los piquetes por el barrio durante las últimas huelgas generales.

El último grupo es el de los migrantes, llegados al barrio atraídos por su situación central, los compatriotas ya establecidos en él y los bajos precios de las viviendas. A partir de finales de la década de los 90 y en el contexto de la situación de bonanza económica en España, empiezan a llegar a Lavapiés en masa. Esta llegada se produce en un panorama global donde se canaliza el capital hacia regiones concretas que acumulan poder y beneficios económicos mientras otros lugares son despojados de ellos. Este flujo origina migraciones masivas y las consiguientes políticas restrictivas de los estados y los discursos oportunistas sobre “los que vienen a quitarnos el pan”, que alinean a las clases oprimidas y legitiman actuaciones generadoras de graves injusticias sociales. Aunque podemos encontrar migrantes en todas las clases sociales, muchas de estas personas coinciden en ocupar estratos bajos en la sociedad, a menudo sin poder regularizar su situación, lo que las hace vulnerables a trabajos basura, pisos patera y abusos institucionales.

Además, a pesar de la tan cacareada multiculturalidad del barrio y de algunas situaciones de auténtica interculturalidad e hibridación, lo cierto es que no se ha generado un verdadero mestizaje, sino más bien una convivencia en relativa calma de varios grupos, cada uno a lo suyo. Entre las razones para esto, apoyándonos en Glick Schiller, Basch y Szanton Blanc respecto al transnacionalismo, y aplicándolo a la situación de Lavapiés, podemos encontrar: 1) que el deterioro de las condiciones económicas que ha generado la reestructuración global del capital hace que el país de origen no sea un lugar seguro para asentarse, 2) el racismo contribuye a la inseguridad económica y política de los recién llegados y 3) los proyectos de construcción nacional de las sociedades de acogida y origen crean lealtades políticas entre los inmigrantes que mantienen los vínculos sociales con sus compatriotas (Glick Schiller et al, 1994:329).

## **Breve introducción antropológica a los temas relacionados con este artículo**

### **EL DON, RECIPROCIDAD Y SOLIDARIDAD**

Marcel Mauss enunció su teoría del don (1924) a raíz del estudio del Kula y el Potlatch. El Potlatch es un ritual que se daba entre las poblaciones cazadoras recolectoras de la costa noroeste de Norteamérica donde, en grandes fiestas competitivas, se regalaban y hasta destruían enormes cantidades de bienes entre los representantes de distintas tribus. El Kula, estudiado por el antropólogo Bronislaw Malinowski, se celebraba en Polinesia y constituía un circuito de intercambio de presentes intertribal en el que los regalos ceremoniales debían ser pagados con otros pero sin una equivalencia computada o acordada. En ambos casos, ajenos a la lógica capitalista, estas ceremonias iban acompañadas de fiestas que servían para el afianzamiento de las relaciones sociales a distintos niveles, por lo que Mauss las definía como hechos sociales totales. Estos intercambios se basarían en tres obligaciones: dar, tomar y devolver. Dar lo obtenido con el trabajo, invitar a las fiestas, era una forma de ser reconocido entre los suyos. Devolver era obligatorio para conservar la dignidad. Aceptar lo dado servía para demostrar que no se tiene miedo a devolver. Mauss extrapolaba estas tres obligaciones a nuestra sociedad donde encontraba similitudes en la vida social. Independientemente de posteriores críticas a su trabajo, quizá lo más

interesante es que Mauss no se limita a describir estos hechos, sino que a partir de ellos formula unas conclusiones morales y un proyecto de sociedad opuesta al capitalismo que parte de una moral basada en la reciprocidad, la generosidad y el respeto mutuo. Esto, para él, sería “un retorno al derecho” (Mauss, 1924:234).

Karl Polanyi fue el otro impulsor de la teoría de la reciprocidad. Señaló que en el sistema capitalista la esfera económica está separada del resto de instituciones, haciendo posible que las leyes del mercado rijan la toma de decisiones económicas de las personas. El mercado no es un universal para la humanidad ni una constante a lo largo del tiempo y las sociedades. Para Polanyi la economía es un proceso institucionalizado, es decir un proceso (producción, transporte, circulación, administración...) con una institucionalización que, en sus propias palabras, “dota al proceso de unidad y estabilidad; crea una función determinada en la sociedad, añadiendo de este modo significación a su historia; centra el interés en los valores, los motivos y la política” (Polanyi, 1957:160). Así, por ejemplo, dos formas de institucionalizar el proceso serían el capitalismo y el socialismo. A partir de aquí, la economía adquiriría estabilidad a través de las formas de integración en que la economía se incrusta en las instituciones económicas y no económicas de las sociedades humanas. Estas serían tres: reciprocidad cuando se da un comportamiento correspondido entre dos partes. Redistribución cuando un punto central redistribuye la riqueza. Intercambio, que es lo que se produce en el mercado capitalista. Estos no son para Polanyi comportamientos individuales, sino que toman sentido cuando son estructuras aceptadas en un determinado grupo. Con su teoría, Polanyi intenta destruir las ficciones de los planteamientos liberales, el individualismo y destacar, como dice Paz Moreno, que “las relaciones no sujetas a contrato son las que forman el tejido social de cualquier cultura” (Moreno, 2004:19)

Sahlins (1976) divide las formas de integración de Polanyi en dos: reciprocidad e intercambio y a su vez subdivide la reciprocidad en tres: generalizada (compartir, solidaridad, ayuda), compensada (con una equivalencia fija para la devolución) y negativa (el intento de obtener una ventaja). Sin embargo autores como Martínez Veiga (2008) o Woodburn (1998) han hablado de la importancia del compartir y han criticado las tesis de Polanyi o Sahlins, ya que alegan que reducen las relaciones humanas a relaciones de intercambio. Para Price el compartir es “la forma más universal de comportamiento humano distinto y más fundamental que la reciprocidad” (Price, 1975:3). Independientemente de discusiones teóricas que se escapan al alcance

de este artículo, todos estos autores dejan en evidencia como la solidaridad, el compartir y la ayuda mutua generan sociedad y lucha política y están insertos en lo más profundo del ser humano, de manera muy distinta a lo que nos marca la ideología liberal que nos dicta que “el hombre es un lobo para el hombre”.

## **RECHAZO AL PESIMISMO SOBRE EL HOMBRE**

En numerosas ocasiones, desde distintas posiciones metodológicas e ideológicas, se ha tratado este tema. Como señalan Díaz y García (1976:36), Kropotkin ya "insistía en que la cooperación, el socorro mutuo, la solidaridad para superar los obstáculos de la naturaleza eran factores tan importantes como la selección natural". Para él, al ser un hombre un ser social, no se podía buscar su libertad fuera del contexto social. Al respecto, Leacock y Lee decían (1982:2): “[e]l hecho de que la gente haya vivido, y por tanto pueda vivir cooperativamente, contradice la afirmación común de que los humanos son por naturaleza agresivos y competitivos para vivir en socialismo”. También Brian Morris objeta a la afirmación de que los seres humanos son crueles y egoístas. Y alega por desarrollar “el tipo de instituciones sociales más adecuadas para expandir nuestras potencialidades de inteligencia, honor, sociabilidad y libertad (Morris, 2005:45). Por otro lado, Roger Bartra (1997) rastrea en *El salvaje Artificial* los orígenes del individualismo, el pesimismo y la soledad enredados en la ideología capitalista en la tradición calvinista y el anti-humanismo de la doctrina puritana.

Numerosos ejemplos etnográficos nos muestran que hay otras sociedades que se organizan de manera distinta a la sociedad del mercado. Sus instituciones, sus costumbres y leyes regulan la convivencia de manera más efectiva y menos violenta que las de nuestra sociedad. No somos egoístas o violentos por naturaleza, no está en nuestros genes, sino que es causa de una socialización que busca la deshumanización y la competitividad como forma de control social.

## **PODER Y GOBIERNO**

Muchas veces se ha abordado el estudio del poder desde el punto de vista de imposición y dominio por la fuerza: el poder del estado, de las armas y la violencia. Webber (1978:53) lo definía como “la probabilidad de que un actor en su relación social esté en posición de llevar a cabo su



propio deseo a pesar de la resistencia”. Sin embargo, desde la posmodernidad se aboga porque el poder no se basa sólo en la fuerza.

Gramsci (1971) resaltó la importancia de la ideología y la cultura en el ejercicio del poder. Definió el concepto de hegemonía como el consentimiento de la población, de forma espontánea, a la dirección de las élites dominantes. En la hegemonía cabe tanto la violencia contra los que se oponen a estas clases como el consentimiento de los aliados o posibles aliados. Para Foucault (1977), el poder se ha instaurado en nuestros cuerpos los cuales son controlados a través de la vigilancia y el castigo. Este control no se hace desde arriba, sino desde dentro. Es el propio individuo el que se auto-regula y la disciplina deseada no se ejerce a través de la violencia, no es necesario. Encontramos ejemplos de esto en las cárceles, en los hospitales, en las escuelas, en las fábricas... Lewellen (2003) explica la teoría de Foucault hablando de como ahora es el estado el que se esconde y los individuos los que salen a la luz mediante un proceso de normalización en el que se crea un estándar. El que lo sobrepasa es premiado y el que no llega es castigado. Esto se consigue a través del discurso. Para Lewellen el discurso es “un sistema de conocimiento que determina los límites del pensamiento o la acción” (Lewellen, 2003:257). Un sistema subyacente que clasifica, excluye u ordena. Así, se califica al loco, al delincuente o al desviado sexual. El poder no está tanto en el gobierno como en el sistema social y educativo. Bourdieu (1980), en una línea similar, define el *habitus* como aquello que nos da patrones de comportamiento para enfrentarnos a distintas situaciones y que limita nuestra forma de pensar. Es a través del *habitus* y de la asimilación de las reglas inconscientes que dominan una sociedad como la jerarquía se perpetua y mantiene su dominación a lo largo del tiempo.

Para Harold B. Barclay (2005) hay una tercera versión del poder, el poder en igualdad: “cuando uno trabaja con otros de mutuo acuerdo o impone su libertad individual no tiene porque haber un intento de dominar”. Pero avisa: “[e]l poder en igualdad puede llegar a transformarse en un medio de dominación en si mismo. Por ejemplo, en mi razonamiento para convencer a otra persona debería apoyarme en la dominación imponiendo mi conocimiento asumido como importante , mi posición social o habilidad para expresarme. Soy consciente o inconsciente al tratar de dominar” (Barclay, 2005:82).

Así, el poder no está sólo en las instituciones ni en la violencia y se puede ejercer por otros cauces, como la influencia, el estatus, la manipulación o el conocimiento. Lee (1979) da un ejemplo de como un grupo puede limitar la autoridad y de como la influencia del grupo y la pre-

sión social es una vía para mantener la igualdad. Explica como entre los !kung se educa a los jóvenes en la humildad, menospreciando el resto la caza que realiza un cazador para evitar que este acumule honores o estatus. También entre los !kung, Elizabeth Cashdan nos describe “poderosas presiones sociales contra el acaparamiento y, si una persona no es generosa, las normas de repartir se refuerzan mediante continuas reconvenções y ofrecimiento de regalos” (Cashdan, 1989:114). Los !kung son un ejemplo de sociedad acéfala: sin líderes ni jefes de ningún tipo.

### **El Grupo de Migración y Convivencia de la Asamblea Popular de Lavapiés**

El Grupo de Migración y Convivencia es un grupo de trabajo de la Asamblea de Lavapiés formado en junio de 2011 y que desde entonces viene trabajando diversos aspectos relacionados con las condiciones de vida de la población migrante en el barrio, en Madrid y en el Estado español. Parte de este trabajo ha consistido en la lucha contra los controles discriminatorios por perfil étnico o racial que se han convertido en una constante en Madrid. Estos controles son realizados por la policía nacional en la calle o estaciones de transporte público y son ilegales e inmorales, ya que presuponen que una persona por su color de piel o procedencia es un delincuente en potencia. El tratamiento a estas personas es también desproporcionado. No llevar documentación encima es una falta administrativa, como saltarse un semáforo. Pero para un subsahariano o un bangladesí, puede acarrear la detención y retención de hasta 48 horas en una comisaría. Otras labores del grupo han consistido en la denuncia de los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE) donde son internadas aquellas personas sobre las que se ha decretado una orden de expulsión, muy polémicos desde hace años por las denuncias de las condiciones en que se tienen a los reclusos, además de varias muertes poco claras en su interior. También se han realizado labores de difusión y concienciación contra el racismo institucional y policial. Se han organizado varias manifestaciones, talleres, exposiciones, charlas y proyección de documentales. Además, desde el grupo también se ha creado un archivo de “sin papeles” para demostrar el arraigo y dificultar la expulsión de estas personas en caso de su detención. Otras actividades recientes nos llevan a la formación de grupos de acompañamiento para las personas que tras la reforma sanitaria se han quedado sin derecho a la atención y la defensa de manteros y demás vendedores ambulantes. Por último, el grupo tiene un protocolo de acompañamiento a los

juzgados para aquellas personas que necesitan acudir a estos, por detenciones en redadas racistas, venta ambulante o resistencia ante una identificación irregular por parte de la policía.

La actividad del grupo, de forma explícita o implícita, ha estado marcada por los aspectos enumerados en el apartado anterior: la solidaridad y la lucha contra la ideología liberal, el capitalismo y los abusos institucionales. Se trata de un grupo horizontal y asambleario que toma sus decisiones por consenso para limitar en la medida de lo posible el poder individual. Evitar la verticalidad es algo que ha estado muy presente, con mayor o menor éxito, dentro de las asambleas de la Puerta del Sol desde sus inicios. A veces desde posturas ingenuas y otras veces con un discurso meditado detrás, se ha abogado por la asamblea como órgano decisorio y la horizontalidad como método. El consenso absoluto como forma de toma de decisiones, a pesar de sus errores, se justifica como la forma de evitar la manipulación y la tiranía de la mayoría. David Graeber lo enuncia de la siguiente manera: “el proceso de consenso no es lo mismo que un debate parlamentario y encontrar el consenso no se parece en nada a votar. Más bien, estamos tratando con procesos de compromiso y síntesis que pretender producir decisiones que nadie encuentre tan violentamente objetables que no quieran al menos asentir” (Graeber, 2010:136).

Además del proceso asambleario, el Grupo de Migración ha encarado su trabajo de manera política, distanciándose de comportamientos asistencialistas y “oenegeistas”. La lucha contra las redadas, los CIE y las políticas racistas van más allá de las situaciones momentáneas. Tienen la función de, a través de la solidaridad y el apoyo mutuo, con el ejemplo de la generosidad y el compromiso, crear un proyecto político que permita el cambio real del sistema y la ideología dominantes. Muchas de sus actuaciones han tenido como telón de fondo este objetivo y han producido consecuencias tanto en el barrio como en la composición del propio grupo. Dado lo amplio y diverso de estas actuaciones, en el siguiente apartado me centro en una de ellas: el acompañamiento a los juzgados, tomándola como ejemplo de lo expuesto aquí en cuanto a intento de creación de una red de apoyo y a los procesos realizados en este intento, que han dado pie a resultados tanto positivos como negativos en el devenir del grupo.

## **ORIGEN**

Aunque hablamos de migrantes en general, tanto en la composición del grupo como a la hora de realizar los acompañamientos, hay una mayoría de personas subsaharianas, muchas de ellas “sin

papeles”. Este tipo de acompañamiento no surge como un objetivo inicial. Se origina sobre todo a la hora de tratar las redadas racistas y sus consecuencias. La mayoría de gente que se acerca al grupo y que está sin papeles tiene problemas con la justicia. Los primeros de los que se hace cargo el grupo son los derivados de los controles discriminatorios: órdenes de expulsión, detenciones, multas por no tener documentación en regla...

Lo que sí estaba claro desde el principio es que no se trataba de caridad. El objetivo no es trabajar con los “pobrecitos” inmigrantes. Como he dicho antes, estamos hablando de un proyecto de lucha política que se basa en que los problemas de las personas migrantes derivan de un sistema político, económico y social opresor. No hay problemas específicos de migrantes, son problemas que incumben a todos. Pero por otro lado también hay que tener en cuenta que, por norma general y al igual que sucede con el género, un migrante pobre reunirá una serie de características (origen, clase, dificultades idiomáticas, color de piel...) que pueden colocarle en una situación más vulnerable que otras personas que estén sufriendo el mismo tipo de opresión.

Las primeras acciones del grupo en este sentido, y tomando el ejemplo de otras agrupaciones que ya lo hacían, estuvieron dirigidas a la creación de un archivo con documentación de “sin papeles”: empadronamiento, cursos, facturas... Esta documentación sirve para demostrar el arraigo y puede significar la diferencia entre tener o no una orden de expulsión e ingresar en el CIE. La idea era que si alguien era detenido se pudiera aportar esta documentación a su abogado de oficio para que evitara la deportación.

Estos primeros pasos y muchas de las dudas de sin papeles que se acercan a la asamblea sobre su situación legal llevan al siguiente punto: la búsqueda de la forma de averiguar esta situación y de cómo actuar frente a las distintas multas y órdenes de expulsión. A medida que se empieza a correr la voz de que el grupo se encarga de estas cosas, llegan más personas y las problemáticas se amplían a multas por venta en la calle, resistencias ante detenciones, personas internadas en el CIE, etc....

## **PROBLEMAS DE LAS PERSONAS MIGRANTES ANTE EL SISTEMA JUDICIAL**

Recojo ahora dos ejemplos contados por personas del Grupo de Migración que pueden ilustrar bastantes de estos problemas:

### **P**

P es un migrante senegalés “sin papeles”. Lleva en España unos seis años. Fue expulsado una vez y volvió de nuevo. En Senegal era pescador. En 2012 tenía cuatro procesos abiertos. El primero: una vez estaba en la estación de Sol y se le acercaron dos policías a pedirle la documentación en un control racista. P estaba harto de pasar noches en calabozos y se negó a que le detuvieran otra vez. Empujó a los policías y se resistió a la detención. Durante el juicio le acusaron de atentado y le condenaron a una multa de 1000 euros y a un año de prisión. No tuvo traductor y su abogada de oficio hizo lo mínimo. El año de cárcel era revisable si se pagaba la multa, pero nadie informó a P de esto. Si sumamos que P no tiene domicilio ni ingresos fijos, la multa quedó sin pagar y olvidada hasta que le comunicaron que tenía que entrar a prisión, que es cuando informó al grupo de su situación. Al preguntar en el juzgado correspondiente nos dijeron que pagara la multa y que no nos preocupáramos, ya que nadie en caso así iba a la cárcel. Sin embargo, poco tiempo después, a pesar de haber pagado la multa, de su situación económica, de no tener antecedentes y de que lo único que había hecho era defenderse de una detención ilegal que partía de un control discriminatorio, el juez ratificaba su ingreso en prisión. Actualmente, después de una campaña en la que han participado diversos colectivos, se le ha cambiado la pena por un año de trabajos para la comunidad.

El segundo de los casos es por otra resistencia a la detención y está en proceso de ser archivado. Del tercero no hemos conseguido tener demasiada información todavía. Su abogado de oficio ha sido poco colaborador y se refiere a P como “el negro este”.

El cuarto de sus procesos es por enfrentarse a la policía en una redada masiva en Lavapiés. Esta redada acabó con él y otra persona detenidos. Sobre esto se publicó un artículo en El País diciendo que P era un peligroso delincuente, ya que tenía dieciocho antecedentes. También en El Mundo subrayaban lo mismo, además de hablar de que tenía seis identidades distintas. Lo que no decían era que estos dieciocho antecedentes eran por venta ambulante o por ser detenido en redadas racistas al no tener papeles y que las seis identidades son algo común entre migrantes africanos y tiene su origen en que muchos funcionarios no se preocupan en apuntar bien sus nombres, por lo que figuran en distintos sitios con distintos nombres”.

## C

C era un chico subsahariano, con pareja española y una niña recién nacida. C había llegado a España en patera siendo menor de edad y había acabado en un centro de menores. Al salir había empezado a vivir con su pareja y habían tenido una niña. Ambos eran bastante jóvenes. Él no tenía pasaporte ni manera de identificarse, por lo que al nacer la niña no pudo reconocerla. Acababa de conseguir el pasaporte e iba a iniciar los trámites para empadronarse y reconocer a su hija, además de hacerse pareja de hecho. Entonces fue detenido en un control racista, se le dictó una orden de expulsión y le internaron en el CIE. No le habrían internado de haber podido demostrar el arraigo que tenía con su pareja y su hija, pero como no había iniciado los trámites no se podía hacer nada. Afortunadamente cumplió el máximo tiempo de internamiento (60 días) y tuvieron que soltarle. Otros sin embargo no tuvieron tanta suerte y conocemos varios casos de familias separadas con uno de ellos deportados. Hay que indicar que durante las visitas en el CIE, únicamente media hora al día, existen mamparas que separan a las personas recluidas allí de las que las visitan. Si tu pareja está allí, puedes verla pero no tocarla, ni besarla, ni despedirte.

Muchos de los problemas que nos encontramos dentro del grupo están contemplados en estos ejemplos. Por un lado, tenemos los que podrían ser más comunes a cualquier persona y que nos encontramos últimamente en los periódicos de manera más habitual que antes: falsas acusaciones de la policía, maltratos en comisaría, penosas condiciones de las instalaciones, desconocimiento de las leyes y pasividad de abogados de oficio, no poder hacer frente a las sanciones, penas desproporcionadas...

Por otro lado, hay otros problemas más específicos de las personas migrantes: falta de permiso de residencia / orden de expulsión, racismo de abogados / funcionarios / policías, desconocimiento del idioma y derechos básicos, falta de traductores y cierta resignación por parte de muchos migrantes a que las cosas son así y que les va a tocar estar entrando y saliendo de comisaría y sufrir maltratos.

Miembros migrantes de este grupo que trabajan de manteros refieren que es frecuente que a quienes venden en la calle les quiten los productos y estos nunca lleguen a comisaría. Por ejemplo: “[e]n Navidades, es corriente ver a secretas paseándose entre las mantas. Cuando ven algo que les gusta, pisan esta manta y sacan la placa. Todos echan a correr y la mercancía que el policía quiere se queda allí a su disposición”.

## **PROTOCOLO**

A veces, la persona que tiene un proceso abierto o una multa que pagar es metódica y tiene todo claro y los papeles ordenados. Otras veces, la persona es menos ordenada o domina menos el idioma y nos encontramos un montón de papeles muy difíciles de clasificar entre citaciones, sentencias, recursos, cambios de juzgado, documentos de juzgados de instrucción, otros de penales... Muchos no saben qué abogado de oficio les asignaron o como contactar con él. En todos los casos el proceso que se sigue es el siguiente:

1º) Averiguar causas pendientes. Mediante visitas a los juzgados de Plaza de Castilla y al Colegio de Abogados para obtener el listado de causas pendientes y los letrados que se encargan de cada una.

2º) Contacto con abogados de oficio y juzgados específicos. De esta manera se averigua el estado de cada causa. A veces, si la persona no tiene domicilio fijo o es difícil de contactar, alguien del grupo se ofrece como contacto.

3º) Consulta con otros abogados y abogadas y con asesorías para ver las opciones que hay. En este proceso se colabora con otras organizaciones.

4º) Puesta en común de los resultados y toma de decisiones.

5º) Asunción por parte del grupo de las sanciones económicas, buscando el aplazamiento de pagos o la reducción de estos por falta de recursos de la persona.

En todo caso, se trata de acompañar, no de hacer las cosas por nadie. Por ello, la persona implicada debe ir a todos los sitios y es quien tiene que estar informada y tomar las decisiones. La labor del resto es de acompañamiento, facilitación y traducción.

## **ASPECTOS POSITIVOS DE ESTE TRABAJO PARA EL GRUPO DE MIGRACIÓN**

- Ayudas para personas migrantes: obtención de permisos de residencia, apelación y pago de multas, apoyo moral, retirada de antecedentes penales, búsqueda de asesorías y abogados.

- Creación de una relación de confianza: la composición del grupo en sus primeras asambleas era de españoles y migrantes latinoamericanos, todos con una comprensión adecuada del castellano y, en general, sin un riesgo urgente de exclusión social (con vivienda, permiso de tra-

bajo y residencia, raíces en España...) En las últimas asambleas, este perfil ha cambiado. Aproximadamente un 50% siguen perteneciendo a la anterior categoría. El resto son personas de origen subsahariano y los problemas con el castellano han obligado a hacer traducción simultánea castellano-wolof en las asambleas. Además, muchos no tienen permiso de residencia, vivienda digna, ni más lazos en España que los que tienen formados con sus compatriotas. Parte de este cambio viene originado por el trabajo del grupo en la lucha contra las redadas y contra conductas y discursos racistas. Pero una parte importante que ha ocasionado estos cambios ha sido la puesta en marcha de esta red de apoyo, que ha conseguido que muchos migrantes confíen en el grupo y participen activamente en él.

A pesar de la mezcla de personas de distintos orígenes, en Lavapiés, salvo excepciones, no encontramos colectivos de carácter político conformados por personas de procedencia heterogénea. Como ejemplo, en las asambleas del 15M es raro ver a un senegalés o un malinés. En las primeras asambleas del Grupo de Migración y en los contactos iniciales con migrantes subsaharianos había una desconfianza y un alejamiento que se ha roto poco a poco con el trabajo de las personas del grupo.

- Conocimiento de la situación real de las personas migrantes “sin papeles”. Producto de la convivencia y los lazos creados. Recogido de una persona del grupo:

Al acompañar a un “sin papeles” al juzgado ves el trato que le dan, las trabas que le ponen, oyes comentarios racistas o condescendientes. Observas las dificultades económicas y de otro tipo que se encuentra una persona que no tiene papeles y las situaciones que tiene que sufrir y que muchas veces van más allá de la humillación racista y convierten a una persona en algo menos que un ser humano. Este conocimiento ha enriquecido al grupo y le ha dado fuerza en la lucha contra estas cuestiones.

## **ASPECTOS NEGATIVOS DE ESTE TRABAJO PARA EL GRUPO DE MIGRACIÓN**

- Relaciones asimétricas de poder: esta forma de funcionamiento divide en cierta manera al grupo en personas que saben dónde ir, qué hacer y que resuelven las cosas y otras que no lo hacen, lo que lleva a un desequilibrio y a un problema dentro de un grupo que se presupone asambleario y horizontal

- Relaciones de clientelismo / paternalismo: siempre ha sido algo a evitar. Sin embargo, algunas veces se ha escuchado en las asambleas cosas como “Vosotros nos estáis ayudando mucho



a nosotros y os estamos muy agradecidos” o “Vengo a que me ayudéis”. Muchas veces aparece esa actitud, contraria a lo que se busca, de dejarse llevar y que le resuelvan los problemas o que se le pague la multa sin ningún tipo de inquietud de otro tipo o ningún interés por la lucha política.

- Por otro lado, también se han podido detectar actitudes paternalistas. Por ejemplo, hablar de un compañero “sin papeles” presente en tercera persona, o como si fuera un niño; o no tener en cuenta su opinión tanto como la de otro compañero; menospreciar esta opinión o decidir por él...

- Trabajo excesivo: asesorías, acompañamientos, llamadas a abogados y demás actividades en este sentido llevan una gran cantidad de tiempo, muchas veces sin demasiados resultados positivos o sin poder conseguir los objetivos fijados. Esto puede llevar a una sensación de impotencia y al cuestionamiento de si esta estrategia es adecuada o no sería mejor dedicar el tiempo disponible a otras acciones.

-Antisistemas dentro del sistema: con las visitas a juzgados, abogados y el conocimiento de las leyes, se acaba entrando en un sistema, unas instituciones y unas legislaciones que son precisamente aquellas que se quieren combatir.

## **Conclusión**

La labor del Grupo de Migración y Convivencia de la Asamblea de Lavapiés es amplia y en ocasiones muy compleja. Están imbricados en sus actuaciones muchos aspectos, como son las relaciones étnicas, los discursos institucionales, el racismo, la globalización, las relaciones de género, la religión o la concepción del espacio y el lugar. He preferido centrarme en un aspecto de todos estos puntos: cómo las relaciones de reciprocidad y solidaridad conforman a un grupo y atraen a personas que no provienen de una ideología común ni tienen interés por la misma lucha política y como esos diferentes intereses conviven y conforman a un grupo de personas que al final trabajan juntas. A partir de las relaciones de reciprocidad se ha generado un espacio común y unas dinámicas grupales que acarrearán unas consecuencias concretas. Aspectos como el poder, la solidaridad o la ideología están claramente interrelacionados e interactúan unos con otros. Si en el apartado dos los he separado y he dado un breve repaso a estos términos, en los

apartados tres y cuatro me he centrado en describir las actividades del Grupo de Migración, dejando que estos conceptos y su interconexión se muestren de esta manera.

He intentado mostrar el lugar en el que se desarrollan estas interacciones, Lavapiés, despojándolo de alguno de sus tópicos y describiendo algunos de los factores que han influido en la formación del Grupo de Migración. Por otro lado, al repasar aspectos como la reciprocidad o el poder he situado dos de los ejes a mi parecer más importantes en los que se ha movido este grupo. Uno de ellos sería el de la solidaridad como lucha política y el rechazo a las ideologías egoístas del capitalismo. Sin embargo, por muchos buenos propósitos que se hagan, uno no se puede aislar de la sociedad en la que vive y a veces nos encontramos con una disociación entre los objetivos que se persiguen y las intenciones que tienen aquellos que acuden buscando ayuda. El segundo eje sería el del poder. Tanto en el aspecto interno del grupo como en el externo a este. El primer aspecto se rige por el intento de controlar la dominación y regular el ejercicio del poder, pero de nuevo nos encontramos con aspectos que se escapan a estas intenciones: el clientelismo / paternalismo o el empuje excesivo de algunas de las personas que participan, así como la discrepancia de intereses entre unos y otros se traducen en episodios de autoritarismo y desequilibrios que difícilmente se pueden traducir como horizontalidad. En el aspecto externo, la lucha contra las instituciones fluye por los recovecos que deja el sistema, ya sea en juzgados, en protestas en la calle o en acciones de desobediencia civil. De estas últimas, los periódicos dan buena cuenta cada vez que cientos de personas se echan a la calle para decirle a la policía que no quieren redadas racistas en su barrio. Lástima que se quedan en un mensaje tan superficial, buscando morbo y sensacionalismo y no les de por sumergirse en la complejidad y la seriedad de los aspectos que ocasionan que ocurran estas acciones.

## Bibliografía

- AYUNTAMIENTO DE MADRID (2009). *Plan de Barrio para Lavapiés*. Madrid: Área de Gobierno de Economía y Empleo.
- BARCLAY, HAROLD B. (2005). "El poder. Una visión antropológica". En: Roca Martínez, Beltrán. *Anarquismo y antropología*. Madrid: LaMalatesta, 2010.
- BARTRA, Roger (1997). *El salvaje artificial*. Barcelona: Destino.
- BOURDIEU, Pierre (1980). *El sentido práctico*, Madrid: Taurus, 1991.
- CASHDAN, Elizabeth (1989). "Cazadores recolectores: El comportamiento económico de las bandas". En: Moreno Feliú, Paz. *Introducción y guía al estudio de la antropología económica*. Madrid: UNED editorial, 2004.
- CASTELLS, Manuel (2000). *La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- DÍAZ Carlos; GARCÍA Félix (1976). *16 Tesis sobre el anarquismo*. Bilbao: Zero.
- FOUCAULT, Michel (1977). *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- GLICK SCHILLER, Nina; BASCH, Linda; SZANTON BLANC, Cristina (1994). "De inmigrante a transmigrante: aproximación teórica a la migración transnacional". En: Sánchez Molina, Raúl (2009). *La etnografía y sus aplicaciones*. Madrid: Ramón Areces.
- GÓMEZ, Mayte (2006). "El barrio de Lavapiés, laboratorio de interculturalidad". *Dissidences. Hispanic Journal of Theory and Criticism*, (2), 2006.
- GRAEBER, David (2010). "Nunca ha existido Occidente o la democracia emerge de los espacios intermedios". En: Roca Martínez, Beltrán. *Anarquismo y antropología*. Madrid: LaMalatesta, 2010.
- GRAMSCI, Antonio (1971). *Selections from the prison notebooks of Antonio Gramsci*. New York: International publishers.
- LEWELLEN, Ted C. (2003). *Introducción a la antropología política*. Barcelona: Bellaterra, 2009.
- LEE, Richard (1979). *The !kung San. Men, women and work in a foraging society*. Cambridge University.
- LEE, Richard; LEACOCK, Eleanor (1982). *Politics and history in band societies*. Cambridge: University Press.
- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo (2008). *Historia de la antropología*. Madrid: UNED editorial.

- MAUSS, Marcel (1924). *Ensayo sobre el don*. Buenos Aires: Katz, 2009.
- MORENO FELIÚ, Paz (2010). *Introducción y guía al estudio de la antropología económica*. Madrid: UNED editorial.
- MORRIS, Brian (2005). “Antropología y anarquismo: afinidades electivas”. En: Roca Martínez, Beltrán. *Anarquismo y antropología*. Madrid: LaMalatesta, 2010.
- POLANYI, Karl (1957). “El sistema económico como proceso institucionalizado”. En Polanyi, K; Arensberg, C. W; Pearson, H.W. *Comercio y mercado en los imperios antiguos*. Barcelona: Labor, 1976.
- PRICE, J. A. (1975). “Sharing: The integration of intimate economics” (cita). En: Martínez Veiga, Ubaldo. *Historia de la antropología*. Madrid: UNED editorial, 2008.
- SAHLINS, Marshall (1973). “Economía Tribal”. En: Godelier, Maurice. *Antropología y economía*. Barcelona: Anagrama, 1976.
- WEBBER, Max (1922). *Economía y sociedad*. México: FCE, 1978.
- WOODBURN, James (1998). “Sharing is not a form of exchange: an analysis of property-sharing in immediate return hunter / gatherer societies”. En: Hann, C. *Property Relations: Renewing the Anthropological Tradition*. Cambridge: Cambridge University.